



Comisión de MERCADO INTERIOR Prioridades 2021 | ficha técnica

Presidente: **D. Miguel Garrido de la Cierva**
Secretario: D. José María Campos Gorriño

Cometido y objetivos:

La Comisión de Mercado Interior tiene por cometido principal revertir el carácter fragmentado de la regulación en España que impide a las empresas aprovechar las economías de escala. Trabajamos en pro de una aplicación decidida de la Ley de garantía de la unidad de mercado y mejora de la legislación.

Concretamente, se ha de prever la participación institucional de las organizaciones empresariales en los diferentes mecanismos previstos en la Ley; garantizar la unidad de actuación de las Administraciones Públicas; reforzar la legislación estatal en determinadas actividades económicas; mejorar y simplificar el marco normativo; e introducir mejoras concretas en la Ley.

Plan de Acción 2021:

- ❖ Diseño de iniciativas conjuntas con la CNMC para tratar la problemática de la unidad de mercado en España.
- ❖ Hacer seguimiento de las actuaciones de la CNMC sobre la ley de la Garantía de la Unidad de Mercado.
- ❖ Elaboración y traslado de la información proveniente de los ministerios relativa a la crisis del COVID-19 y que pueda afectar a la unidad de mercado.

Calendario de reuniones:

Se prevén dos reuniones en este año, al menos una de ella con la CNMC.
